

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
VALPARAISO

OFICIO N°212/2022.-

Valparaíso, 19 de diciembre de 2022.-

DE: PRESIDENTE

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
VALPARAISO**

A: SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

En cumplimiento de lo ordenado en sentencia de 19 de diciembre de 2022 dictada en causa Rol N°36-2022, sobre reclamación de elección de directorio de la organización comunitaria Junta de Vecinos Conjunto Habitacional José Francisco Riesco, de la comuna de Viña del Mar, la cual acogió la reclamación impetrada en contra de la elección de directorio celebrada el 13 de marzo de 2022, se dispuso remitir copia de la misma para que proceda a publicarla en la página web institucional, todo ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley N°18.593, debiendo informar a este Tribunal, dentro de quinto día, la fecha en que la aludida publicación se realizó.

Se hace presente que la referida publicación deberá mantenerse por al menos cinco días en la página web.

Saluda atentamente a Ud.



503BEA6E-C351-4881-BD62-E63799CEE1A0

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tervalparaiso.cl/ con el código de verificación indicado bajo el código de barras.